

Dirección de Auditoría Interna

"Creación de Valor", "Administración de Riesgo", "Cultura de Paz"

Email: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv



VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAPI/NA-034-2017

Auditoría de Examen Especial de Tipo Investigativa

A LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE FONDOS TRANSFERIDOS DEL MINED Y OTROS INGRESOS DEL CENTRO ESCOLAR (CE) CASERÍO CONCEPCIÓN, CANTÓN QUESERA, MUNICIPIO DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, BAJO LA GESTIÓN DEL EX DIRECTOR Y EX PRESIDENTE DEL CDE, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2011 A DICIEMBRE DE 2015.

San Salvador, mayo de 2019



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte." ...

Versión Pública

DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Titulares del MINED y Consejo Directivo Escolar Auditado:

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología ^(1/) ^(3/)
- Viceministro de Educación Ciencia y Tecnología y Director Nacional de Gestión Educativa Ad honorem ^(1/) ^(2/) ^(4/)
- Consejo Directivo Escolar (CDE), Centro Escolar Caserío Concepción, CI #12145 ^(1/) ^(3/)
- Ex Presidente del CDE ^(3/)

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de Cabañas ^(1/) ^(2/) ^(4/)
- Dirección de Asesoría Jurídica ^(1/) ^(2/) ^(4/)

Terceros Interesados:

- Dirección de Auditoría Cuatro/ Corte de Cuentas de la República de El Salvador ^(3/)
- Fiscalía General de la República ^(5/)



- (1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 194 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental)
- (2/) Informe de Auditoría comunicado a los responsables del Sistema de Control Interno (Art. 5 Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación)
- (3/) Entregado en forma electrónica (Art.37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República)
- (4/) Informe de Auditoría entregado vía correo electrónico
- (5/) Informe de Auditoría entregado físicamente vía Correos de El Salvador

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	4
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	5
V.	RESULTADO DEL EXAMEN	5
VI.	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	6
VII.	CONCLUSIÓN	6
VIII.	PÁRRAFO ACLARATORIO.....	7
IX.	AGRADECIMIENTOS	7
X.	LUGAR Y FECHA.....	7
XI.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	7
XII.	PERSONAL RESPONSABLE DE EJECUCION DE LA AUDITORÍA	8
XIII.	ANEXO.....	9



Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría por Examen Especial de Tipo Investigativa al Centro Escolar (CE) Caserío Concepción, Cantón Quesera, municipio de Ilobasco y departamento de Cabañas, Código de Infraestructura (CI) No. 12145, durante el período de enero de 2011 a diciembre de 2015, fue realizada a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR). Es la primera auditoría realizada en el CE, sin encontrar antecedentes de auditorías anteriores.

Mediante requerimiento Oficio: 790-DEUP-2017-SS de la FGR, solicitó auditoría del manejo y administración entregados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT); así como, fondos propios recaudados a través del CDE de los fondos, legalidad y autenticidad de los cheques emitidos durante la gestión del Señor, en su calidad de director del CE Caserío Concepción, Cantón Quesera.

Entre 2011 y 2015, el MINEDUCYT transfirió los siguientes fondos a este CE:

Transferencias	2011 US\$	2012 US\$	2013 US\$	2014 US\$	2015 US\$	Total US\$
Funcionamiento	3,556.80	3,952.00	4,199.00	4,199.00	1,924.00	17,765.80
1° Uniforme	3,355.50	2,692.75	2,870.50	2,870.50	2,812.25	14,780.00
2° Uniforme	3,255.00	2,692.75	2,870.50	2,870.50	2,812.25	14,679.20
Útiles	2,327.46	2,417.54	2,224.35	2,224.35	2,184.06	11,498.30
Zapatos	5,116.15	4,930.00	4,380.00	4,380.00	4,321.60	23,390.55
Total	17,610.91	16,685.04	17,219.69	16,544.05	14,054.16	82,113.85

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINEDUCYT y de los Otros Ingresos, percibidos por la comunidad educativa.

Específicos:

- Evaluar si el organismo escolar ejecutó los fondos, conforme a la ley y la normativa MINED.
- Comprobar o desvirtuar, los aspectos denunciados ante la FGR, por supuesta emisión de cheques sin documentación de respaldo y con indicios de falsificación de firmas realizadas por el profesor.
- Establecimiento de responsables directos, por presunto fraude.
- Verificar el estado de las liquidaciones de transferencias de fondos MINED, ante la Dirección Departamental de Educación de Cabañas (DDEC).



III. ALCANCE DEL EXAMEN

De enero de 2011 a diciembre de 2015.

Realizamos el presente examen de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de La República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos la normativa emitida por el MINED, aplicable a centros educativos.

Aspectos Evaluados:

1. Documentación soporte, que respaldan las inversiones realizadas, con los fondos transferidos MINED.
2. Documentos soporte, que respalden las inversiones realizadas, con fondos de Otros Ingresos.
3. Verificación de cheques emitidos y sus respectivos endosos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1. Evaluamos el 100% de la documentación de respaldo, que soporta el uso de los fondos transferidos.
2. Verificamos el 100% de la percepción, uso y control de los Otros Ingresos, provenientes del arrendamiento de un cafetín.
3. Comprobamos la legalidad en la emisión de los cheques, durante la gestión del Profesor.

V. RESULTADO DEL EXAMEN

Administración, control y uso de fondos transferidos por el MINED

Los US\$82,113.85 transferidos por el MINEDUCYT fueron liquidados ante la Dirección Departamental de Educación de Cabañas.

Para la ejecución de ese dinero, se emitieron y cobraron 41 cheques por un total de **US\$8,534.30** (Ver detalle en **Anexo No. 1**) de la cuenta bancaria de tipo corriente, aperturada a nombre del CE Cantón La Quesera; esos gastos no tienen documentación de respaldo porque fue dinero presuntamente sustraído por el ex Director; una de las formas en como lo hizo, fue a través de la falsificación de firma en 28 cheques de la Consejal Docente; según ella lo atestiguó a esta Auditoría; además al comparar las firmas de los cheques mencionados contra la firma de la Consejal Docente, somos de la opinión que, existen diferencias sustanciales, presumiendo el cometimiento de un hecho delictivo.



Acciones de Corrección:

Pese a lo anterior, el implicado (ex Director) en mayo de 2018 hizo el reintegro del dinero a la cuenta de la Pagaduría Auxiliar Departamental de Educación de Cabañas.

Administración, control y uso de los Otros Ingresos

Auditoría comprobó deficiencias al control interno sobre la administración y control de los Otros Ingresos siguientes:

1. No se aperturó cuenta bancaria para el control específico;
2. No se realizó contratos de alquiler de cafetín de los años 2011 al 2015;
3. No se nos proporcionó evidencia de los gastos, por lo que no se revisó si el destino de los fondos fue en beneficio de la comunidad educativa; razón por la cual, esta auditoría hizo la proyección de los ingresos del 2011 al 2015, según el siguiente detalle:

Ingresos proyectados por alquiler de cafetín 2011-2015					
Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
US\$400.00	US\$400.00	US\$400.00	US\$600.00	US\$600.00	US\$2,400.00

Fuente del cálculo: Días lectivos en el año = 200 días (Art. 42 Reglamento Ley de La Carrera Docente), Cuota diaria del cafetín en los años 2011 al 2013 = US\$2.00 / Cuota diaria del cafetín en los años 2014 al 2015 = US\$3.00 / de acuerdo a declaraciones juradas de integrantes del CDE en el periodo establecido.

Acciones de Corrección:

El CDE aperturó cuenta corriente para el manejo de Otros Ingresos, al 02/05/2018; y comprobamos que el implicado (ex Director) reintegro los US\$2,400.00.

VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No existen recomendaciones de auditorías anteriores para seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN

De conformidad con la Auditoría por Examen Especial de Tipo Investigativa, a la administración y uso de fondos transferidos del MINED y Otros Ingresos del Centro Escolar Caserío Concepción, Cantón Quesera, durante el período de enero 2011 a diciembre de 2015; concluimos que, la comunidad educativa no se vio beneficiada durante gestión de Ex Presidente del CDE y Ex Director, existen indicios del cometimiento de un hecho delictivo, por la presunta falsificación de la firma de la Consejal Docente, en la emisión y cobro de cheques durante los años 2014 y 2015.



El implicado (Ex Director) presuntamente hurtó **US\$10,934.30**, dinero que él lo reintegró, pero existen presuntos delitos [sustracción de fondos y presunta falsificación de firmas (modo de operar), por los cuales este caso debe gestionarse ante la Fiscalía General de la República, instancia que solicitó esta auditoría.

VIII. RECOMENDACIÓN GENERAL

1. En vista que esta auditoría fue solicitada por la Fiscalía General de la República, se recomienda a la Dirección de Asesoría Jurídica lo diligencie y entregue el Informe.
2. A la Dirección Departamental de Educación de Cabañas para que evalúe y de seguimiento a la actuación del implicado en esta auditoría.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente trabajo, corresponde a la Auditoría de Examen Especial de Tipo Investigativo a la "Administración y Uso de Fondos Transferidos del MINEDUCYT; y Otros Ingresos del Centro Escolar, Caserío Concepción, Cantón Quesera, municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas, Código de Infraestructura # 12145, bajo la gestión del Ex Director y Ex Presidente del CDE, durante el periodo de enero de 2011 a diciembre de 2015.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento a los miembros del CDE y demás personal, por su colaboración, durante el proceso de la auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 14 de mayo de 2019.

XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena. CP, MBA
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv



XIII. PERSONAL RESPONSABLE DE EJECUCION DE LA AUDITORÍA

Gerente de Auditoría Ad Honorem
Jefe de Auditoría Ad Honorem
Técnico Auditor



Versión Pública

XIV. ANEXO

CHEQUES PAGADOS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO y CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA: AÑO 2014				
#	Fecha	Número de Cheque	Valor del Cheque	Beneficiario / Detalle
1	30/08/2014	186-6	US\$225.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI/ CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
2	02/09/2014	187-0	US\$370.00	A/N / Cobrado en efectivo en segundo endoso por exdirector / DUI / Sin comprobante de respaldo.
3	08/09/2014	188-8	US\$325.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Celebración del día de Alumno / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
4	10/09/2014	190-3	US\$150.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI /Reparación de seis archiveros / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
5	12/09/2014	191-2	US\$140.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI /Resanamiento de encementado existente CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
6	19/09/2014	195-4	US\$189.50	A/N / Cobrado en efectivo en segundo endoso / DUI / Sin comprobante de respaldo.
7	07/11/2014	200-7	US\$200.00	/ Compra de 32 sillas plásticas / Factura # 00248 / Sin comprobantes de respaldo.
8	10/11/2014	201-5	US\$168.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo
9	11/11/2014	202-9	US\$150.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo
10	15/11/2014	203-8	US\$220.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo
11	24/11/2014	204-2	US\$240.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI
12	04/12/2014	205-7	US\$240.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo
13	13/12/2014	206-3	US\$146.04	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
14	18/12/2014	207-3	US\$145.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI -0 / Sin comprobantes de respaldo
15	29/12/2014	209-6	US\$200.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
16	02/01/2015	210-9	US\$189.46	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
17	22/12/2014	N/C	US\$ 11.30	Nota de cargo por cheque rechazado / Gasto no elegible
16 CHEQUES 2014			US\$3,309.30	

Versión Pública



**CHEQUES PAGADOS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO y
CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA: AÑO 2015**

#	Fecha	Número de Cheque	Valor del Cheque	Beneficiario / Detalle
1	04/06/2015	214-4	US\$150.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
2	06/06/2015	215-3	US\$200.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo
3	08/06/2015	216-0	US\$140.00	A/N / Cobrado en efectivo en segundo endoso por / DUI 0 / Sin comprobantes de respaldo
4	12/06/2015	218-3	US\$140.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Firma a ruego de / DUI / Sin comprobantes de respaldo
5	13/06/2015	217-9	US\$370.00	A/N / Cobrado en efectivo / Existen dos endosos / DUI / Sin comprobantes de respaldo
6	15/06/2015	220-8	US\$70.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Firma a ruego de DUI 0 / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
7	18/06/2015	221-1	US\$160.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Consultado con S DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
8	24/06/2015	222-0	US\$130.00	A/N Cobrado en efectivo / DUI / Consultado con / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
9	27/06/2015	223-9	US\$100.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
10	30/06/2015	224-3	US\$90.00	A/N Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
11	03/07/2015	225-8	US\$200.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
12	09/07/2015	226-9	US\$200.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
13	16/07/2015	227-4	US\$120.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
14	30/07/2015	228-8	US\$270.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
15	03/08/2015	229-7	US\$250.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
16	08/08/2015	230-8	US\$370.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
17	13/08/2015	232-4	US\$240.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE

Versión Pública



CHEQUES PAGADOS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO y CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA: AÑO 2015				
#	Fecha	Número de Cheque	Valor del Cheque	Beneficiario / Detalle
18	19/08/2015	233-4	US\$220.00	A/N Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
19	20/08/2015	234-3	US\$210.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
20	31/08/2015	235-7	US\$275.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
21	03/09/2015	236-9	US\$250.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Cobrado en segundo endoso por / DUI CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
22	03/09/2015	237-8	US\$250.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
23	10/09/2015	238-2	US\$260.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
24	14/09/2015	239-7	US\$150.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
25	16/09/2015	240-8	US\$410.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
15	03/08/2015	229-7	US\$250.00	A/N Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
16	08/08/2015	230-8	US\$370.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
17	13/08/2015	232-4	US\$240.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
18	19/08/2015	233-4	US\$220.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
19	20/08/2015	234-3	US\$210.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
20	31/08/2015	235-7	US\$275.00	A/N / Cobrado DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
21	03/09/2015	236-9	US\$250.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Cobrado en segundo endoso por / DUI CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
22	03/09/2015	237-8	US\$250.00	A/N / Sin comprobantes de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
23	10/09/2015	238-2	US\$260.00	A/N / Cobrado en de respaldo / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
24	14/09/2015	239-7	US\$150.00	A/N / Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
25	16/09/2015	240-8	US\$410.00	A/N Cobrado en efectivo / DUI / Sin comprobantes / CON INDICIOS DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA DE CONSEJAL DOCENTE
25 CHEQUES 2015			US\$5,225.00	

Versión Pública

